

El Día de Palencia

PALENCIA
MARTES
11
FEBRERO 1936
AÑO XLV-2.ª ÉPOCA
N.º 14.228

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Nuestros colaboradores

Significación de una maniobra

En un régimen democrático parlamentario, todo Gobierno que se forme a base exclusiva de la confianza otorgada por el Jefe del Estado, tiene que ser o dictadura o una interinidad. En el primer caso, supone la destrucción del régimen en que ha nacido y el entronizamiento de una oligarquía cuya responsabilidad máxima recaerá sobre el Jefe del Estado, y más pronto o más tarde le pone enfrente de la nación, conflicto que suele desenlazarse, por lo general, con la expulsión del Jefe del Estado de sus elevadas funciones, desnaturalizadas por el mismo desde el momento en que deja de ser el árbitro imparcial de las luchas políticas para convertirse en el caudillo de una fracción.

En el segundo caso, es decir, cuando el Gobierno existe sólo por la voluntad del Jefe del Estado para regir interinamente los negocios públicos en tanto la soberanía nacional, por medio de unas elecciones, decide cómo ha de ser el Parlamento en que se apoye el futuro Gobierno, de su peso cae, que el Poder público no tiene otra misión constitucional que la de mantener el orden y hacer cumplir las leyes, sin intervenir en la contienda de los partidos, mientras el sufragio universal no ha dicho su palabra decisiva. Hacer lo contrario sería tanto como poner al Jefe del Estado—único sostén del Gobierno—en el riesgo peligrosísimo de que se viera discutida su función más esencial, que es la de presidir equitativamente la vida nacional, sin tomar posición ni a favor ni en contra de partido alguno.

El Gobierno presidido por el señor Portela Valladares parece haber entendido de muy distinta manera esa clara e incontestable doctrina de todo régimen verdaderamente democrático parlamentario y se dispone, reproduciendo lamentables modos políticos que parecían confinados en la historia del sistema caciquil en que se formó la personalidad política del señor Portela y de más de uno de sus colaboradores ministeriales, a convertir el Poder público que este Gobierno rige precariamente, por su interinidad y su total carencia de base parlamentaria, en instrumento de aspiraciones políticas demasiado personales, además—cuya finalidad perceptible pone en severo entredicho la escrupulosa abstención que en todos los casos—pero más, si cabe, en el presente, por obvias razones de delicadeza—deben practicar, en vistas de unas elecciones, los altos poderes del Estado.

Gravísimos reproches fueron hechos—no diríamos ahora si con razón o sin ella—a ciertos Gobiernos de la Monarquía y al propio don Alonzo XIII, por suponer que servían intereses y designios del primer magistrado de la nación, falseando los fundamentos constitucionales del régimen. Ningún Gobierno republicano debe dar pábulo a críticas análogas, máxime cuando la República un régimen en que constitucionalmente no hay persona alguna que sea sagrada e inviolable y cuyas responsabilidades políticas puedan ser traspasadas a los ministros que les sirvan de mantedete. En la República no puede haber gobernantes que cuiden conveniencias dinásticas ni individuales o se pongan al servicio de criterios o caprichos de índole personal. ¿A qué entonces conductas tan equívocas como la del equipo ministerial que capitanea—con gran fervor republicano, al parecer—el ex ministro monárquico y vizconde de Bryas, señor Portela Valladares.

Esta es la pregunta que se hacen, entre atónitos e indignados, muchos españoles. La maledicencia ha insinuado explicaciones que guardan relación con el enjuiciamiento a que, sin excusa, pues corresponde a un terminante precepto constitucional, habrá de ser sometida en las próximas Cortes la prerrogativa presidencial de disolver el Parlamento. Según como sea éste, así será la decisión adoptada respecto a esa prerrogativa. Si las fuerzas que la han considerado improcedente no tuvieran mayoría en el nuevo Parlamento—y a este resultado puede contribuir con eficacia la presentación de candidaturas del centro que trata de elaborar a brazo el Gobierno actual—es claro que no prosperaría, probablemente, la censura que parece cernirse sobre el uso de la prerrogativa en cuestión. Pero tal vez la maledicencia se equivoque, y sea otra la finalidad buscada por la anómala política electoral del Gobierno.

¿Qué otra finalidad? Para nadie es un secreto la influencia masónica que prevalece en la conducta pública de muchos políticos españoles, aun de algunos que ostensiblemente no profesan los ideales de izquierda que tan gratos son a la Masonería. Desde 1931, puede decirse en España, con lamentable frecuencia y notoria exactitud, parodiando unos versos célebres, que "el tirón que da la Masonería se siente en el ministerio". Como es natural, la Masonería tiene máximo empeño en cerrar el paso a las derechas contrarrevolucionarias y católicas. Y no se aventura ninguna hipótesis temeraria al suponer que la maniobra centrista, absolutamente inofensiva para las izquierdas, cumple un excelente trabajo masónico.

Solo que, como la Masonería, turbia secta internacional, va del brazo con el separatismo anti-español y con Moscú, bien se ve que trabajar a favor y por inducción de ella es trabajar contra España. Por otra parte, procurar el triunfo de las izquierdas, masónicas, separatistas y bolcheviques, a pesar de la cantata hipocrita de ir "al rescate de la República del 14 de Abril", significa tanto como pretender el derrumbamiento de la República democrática parlamentaria, pues en las izquierdas los que dan el tono y tienen la fuerza no son los partidarios de esta República, sino los aspirantes a comisarios del pueblo de una República dictatorial y soviética. Con lo que, en resumidas cuentas, el centrismo y quienes le patrocinan no solamente son enemigos de España, sino de la República también.

Oscar PEREZ SOLIS

DE flor en flor

En su discurso del domingo, Manolo Azaña calificó de "poético" el movimiento izquierdista.

Todo el inmenso cúmulo de asesinatos, incendios y saqueos, fué tan dosamente calificado por el famoso personaje de Casas Viejas.

No es de ahora su gran parecido con Nerón.

Tanto Azaña, como su hijo don Martínez Barrio, dejaron en Madrid que el pacto electoral de los izquierdas es muy cálido y que todo el mundo sabe a dónde va.

Esto último constituye una verdad más clara que el pacto. Precisamente porque todos saben a dónde se dirige, los teatros madrileños se llenaron hasta las tejas a la misma hora para cortar el paso a la revolución.

Por cierto que cuando más ansiosos esperaban los concurrentes a los mítines de izquierda, la reposada palabra de Martínez Barrio que les decía transmitida por teléfono y altavoces, he aquí que con sorpresa que les dejó fímbre, empezaron a resonar en aquellas salas todavía al rojo... mate, unos gritos raros, increíbles:

¡Jefe! ¡Jefe! ¡Jefe!... ¡Viva G. Robles!

En el primer momento los izquierdistas palidecieron.

¡Pero también aquí se nos mete al jefe!—se preguntaron unos a otros con gesto en tres cañeros y medroso.

Donde según "Ya" la interfección causó verdaderos estragos fué en el local donde se hallaba Azaña. Este no pudo reprimir su mal humor y se puso como cuando los "tiros a la barriga".

En quitándoles a esos pollos de la juventud socialista la organización de algaradas, no sirven para nada", dijo Azaña.

Y Enrique Ramos, el candidato que se hallaba cerca, quiso advertirle que la mayoría de los que le escuchaban eran "pollos" de esa juventud. Pero Azaña, lejos de callar, insistió:

La culpa de todo la tiene ese tribunal absurdo que funciona en el Cinema Europa.

Se calmó el ex presidente cuando le advirtieron que la avería estaba reparada.

—¡Se va a transmitir el discurso de Martínez Barrio!—gritó uno.

Se hizo silencio y pudo oírse esto:

"Para los agentes de la revolución, engañados, todo el perdón de cristianos; para los cañecillos que ya fueron juzgados y que eran autores de delitos comunes con ocasión de la sublevación, no habrá amnistia ni perdón."

Azaña pegó un puñetazo sobre la mesa.

—¡Rompan esos cacharros! Y algo fuerte debió decirle a Salmerón, que estaba cerca, porque se le llenaron las mejillas de escarlata.

El tinglado de la farsa

¡PROLETARIOS, UNIOS!

La "troupe" de izquierdas dirige todos sus tiros dialécticos a los proletarios. Y lleva su osadía a pedirles nada menos que voten al proletariado. ¿Proletarios ellos?... Nosotros estamos dispuestos a votar a Crescenciano Aguado, que es el sacrificio máximo que se nos puede pedir, si alguien es capaz de contestarnos a estas preguntas:

¿Cuánto tiempo hace que abandonó el estuco el ex estudiante Largo Caballero?

¿Sería capaz Indalecio Prieto de tomar taquígraficamente un discurso, a juzgar por los años que no vive de la taquigrafía?

¿Quién conserva un zapato cosido por el ex zapatero y omniscente elaborador de Reformas Agrarias Lucio Martínez?

¿Cuántas baldosas ha puesto el ex soldado Manuel Muñio desde el día fausto... para él en que empezó a tomar gusto a la luz eléctrica a través de un "enchufe".

¿Quién recuerda en España el sabor del pan amasado por las manos, un tiempo encallecidas, pero hoy bien cuidadas—¡tiene hasta manicura!—de Manuel Cordero?

¿Hay alguien capaz de confundir, ni siquiera en broma, con un proletario al exquisito, melifluido, amerengado y cursi don Fernando de los Ríos?

Abierto está el concurso. Ya lo sabe el señor Aguado, por si quiere tener un voto más en nuestra capital.

PROGRAMA ILUSTRADO

Vamos a ilustrar por nuestra cuenta un programa—¡nada menos que todo un programa!—de promesas electorales del bloque de cemento izquierdista. El programa lo hemos encontrado en "Mundo Obrero", y dice así:

"La candidatura del Bloque Popular representa: Pan; trabajo; libertad; cultura; honestidad; abolición de la pena de muerte; amnistía."

Pan, o sea, importación de trigo exóticos, que dejó en la ruina a los labradores españoles.

Trabajo, es decir, los SETECIENTOS MIL OBREROS PARADOS que acusaron el paso de las izquierdas y de los socialistas por el Poder, y la Ley de Términos municipales, que impidió a muchos cientos de miles de trabajadores ganarse honradamente el pan fuera de su término propio.

Libertad, como la de los sindicalistas deportados a Bata y la de los monárquicos llevados a

Villa Cisneros en aquel inmundado galeón que se llamaba "España número 5".

Cultura, que es tanto como decir destrucción de la Universidad de Oviedo; del Instituto, Cámaras Santa, etc., de la misma capital; de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE templos; de las maravillosas esculturas de Mena y Salcillo; del Instituto Católico de Artes Industriales, de Madrid, y de tantas bibliotecas y archivos que eran gloria de España.

Honestidad... ¿En qué? ¿En la moral inmundada de los cabarets? ¿En la predicación del amor libre? ¿En la multiplicación de los "enchufes"? ¿En la adquisición "a troche y moche" de automóviles a todo lujo? ¿En el saqueo de Bancos y establecimientos particulares?

Abolición de la pena de muerte, como en Casas Viejas, en Turón, en Sama, en Oviedo y en Campomanes.

Amnistía, que es tanto como decir fusilamiento, al pie de las fosas que les hicieron cavar por su mano, de guardias civiles, guardias de Asalto, Carabineros, sacerdotes, niños seminaristas, ingenieros y modestos carpataces de minas.

Puede cambiar el disco "Mundo Obrero", porque el actual nos lo sabemos de sobra. No en balde hay centenares de viudas y de huérfanos que pueden dar fe, con su propio dolor, de lo que "la candidatura del Bloque Popular representa".

Acordaos de Asturias

1.335 muertos - 2.951 heridos - 935 edificios destruidos - 14 millones robados

Toda España será Asturias. ¡Triunfa la Revolución!

¡VOTAD A ESPAÑA!

Contra la Revolución y sus cómplices

CRISPIN

Solemnidad militar

Los reclutas incorporados hace días al Batallón Ciclista prometen a la Bandera

Patriótica alocución del teniente coronel don Gumersindo de Azcárate

Conforme estaba anunciado, ha tenido lugar hoy en el Cuartel del Carrion el acto de la Promesa a la Bandera por los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1935 y voluntarios.

Invitadas por el comandante militar de la plaza y primer jefe del Batallón Ciclista señor Azcárate, asistieron a esta brillante solemnidad las autoridades civiles y eclesiásticas, jefes y oficiales de la guarnición y otras distinguidas personalidades.

A las doce y quince dió principio el acto, estando formados en el amplio patio del cuartel la tropa veterana, constituyendo varias secciones.

También formaban los nuevos reclutas en el mismo sitio. Al aparecer el estandarte del Batallón, se rindieron los honores de ordenanza.

Con el ceremonial de costumbre, los nuevos soldados hicieron la Promesa solemne a la Bandera.

El teniente coronel, primer jefe del Batallón, don Gumersindo de Azcárate, pronunció una patriótica arenga sobre el significado de este acto, que era el cumplimiento del deber que los más altos intereses de la nación imponían al Ejército, institución cuya finalidad es defenderla en todo momento contra cualquier peligro o amenaza.

En términos muy elocuentes explicó la naturaleza de esta Promesa a la Bandera, exhortando a los nuevos soldados a ser fieles a ella, a comportarse como buenos militares, a conducirse como leales servidores de España, confiando que el Batallón Ciclista, que ya tiene escritas páginas gloriosas en su historia, ha de proseguirla con todo entusiasmo.

Las palabras del pundonoroso jefe fueron acogidas con nutridos aplausos, dándose vivas a España, a la República y al Ejército, contestados por todos.

El señor Azcárate recibió unánimes felicitaciones de las autoridades locales, a las que unimos la nuestra.

Después de la alocución, desfilaron la tropa veterana y las secciones de reclutas, llamando poderosamente la atención la marcialidad de estos últimos, pues llevan escasos días en filas, habiendo realizado por lo

tanto muy pocos ejercicios de prácticas.

Terminada la ceremonia, autoridades, invitados y jefes y oficiales de la guarnición y del benemérito Instituto de la Guardia civil, se trasladaron al Cuartel de Banderas, donde se les obsequió con vermouth y aperitivos.

Próximamente a la una se sirvió a toda la tropa una comida extraordinaria, con arreglo al menú siguiente:

"Entremeses variados, paella a la valenciana, merluza a la milanesa, lechazo asado; postres, plátanos y membrillo; licores, vino de Valdepeñas, café y cigarro."

Los amplios comedores ofrecieron un aspecto animadísimo, rebosando entusiasmo todos los comensales.

La comida fué presenciada por el teniente coronel, jefes, oficiales y clases del Batallón.

Con motivo de la festividad del día, las tropas vistieron de gala y se izó el pabellón nacional en los edificios militares, entregándose una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados, con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

Capítulo de sucesos

durante la pasada noche unos desconocidos penetraron en la fábrica de mantas de don David Rodríguez, dejando en completo desorden papeles y objetos que había en el escritorio y otras dependencias

Hemos tenido ocasión de hablar con don David Rodríguez, quien nos ha manifestado que de momento no notaban la falta de géneros ni de materiales, sin que esto quiera decir que los autores no se hayan apoderado de alg.

El señor Franco Rodríguez acudió a la Comisaría de Vigilancia a denunciar el hecho, comenzando en seguida la Policía la práctica de diligencias para hacer la detención de los que entraron durante la noche última en la citada fábrica establecida en el barrio de San Sebastián.

Como dato curioso se cita el de que un perro que todas las noches se queda en la fábrica no ladró en la pasada, pues así lo manifestaron los vecinos inmediatos, lo cual ha servido para que los agentes de vigilancia lleven a cabo ciertas gestiones de las que esperan obtener un resultado satisfactorio.

LE ARREBATAN LOS PASTELES

Al pasar por la calle de Pedro Romero Daniel Martínez Pérez, de 14 años, dependiente de una confitería, llevando una bandeja con cuatro docenas de pasteles, le fué ésta arrebatada de las manos por un grupo de chicos en el que figuraba Miguel Gutiérrez Andrés, de diez años, el que fué presentado por un guardia municipal en la Comisaría de Vigilancia.

Recojidos los pasteles se de-

¡AMNISTIA!

Para los obreros honrados, seducidos y engañados, que penan sus errores en la cárcel, lejos de su familia, SI

Para los cabezallas políticos, vividores del proletariado, verdaderos responsables de la sangre vertida y de los crímenes perpetrados por la Revolución

NO JUSTICIA GENEROSA Y HUMANA PARA LOS SEDUCIDOS JUSTICIA RECTA Y TAJANTE PARA LOS INDUCTORES

terminó por la autoridad fueran llevados a los establecimientos provinciales de Beneficencia, pasando la denuncia a conocimiento del Juzgado municipal.

ROBO EN UNA TIENDA

Comunicán de Magaz que a la una de la madrugada de hoy se cometió un robo en el comercio de ultramarinos que regenta don Natalia Arribas, sucursal de don Román Arribas.

Los "cacos", que eran tres, violentaron las rejillas de una ventana, penetrando en la tienda, apoderándose de diez kilos de salchichón y lomo.

Al ruido producido, despertó la dueña, sorprendiendo a los tres ladrones, que llevaban una linterna, y a las voces de auxilio se dieron a la fuga.

La Guardia civil realiza pesquisas para detener a los malhechores.

DETENCION DE LA AUTORA DE UN ROBO

En Dueñas fué detenida la quincallera que robó varias aves de corral a un hortelano de Palencia

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media, la película que lleva por título "Una aventura en la niebla".

SALON NOVEDADES

Sesión única a las siete y media. Proyectándose la película "Honores de presa".

CINEMA ESPAÑA

Sesión continua de cinco y media a diez, con la producción "El rey de la pista".

NOTA.—Acercas de la moralidad de las películas publicadas en esta Cartelera, consúltese la Sección de este periódico "Filmor".

OGULISTA

Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

YAGÜES GARCIA

Bocaplaza, 4. 1.º, esquina a

FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

Candidatura de derechas

Don Juan Bautista Guerra García (de Acción Popular)

Don Fernando Suárez de Tangil y Angulo CONDE DE VALLELLANO (de Renovación Española)

Don Abilio Calderón Rojo (Agrario independiente)

Don Ricardo Cortes Villasana (de Acción Popular)

La Diputación Permanente de las Cortes

Se concede el suplicatorio contra González Peña por el delito de asalto al Banco de España.-- Varios créditos solicitados no pudieron concederse

A las siete de la noche terminó ayer la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que fué presidida por el señor Jiménez Fernández, en ausencia del señor Alba. Sólo concurren los representantes de la Ceda, señores Moutas, Fernández Ladrada, Álvarez Rodríguez Ladrada, además del señor Jiménez Fernández y del oficial mayor del Congreso, señor San Martín.

Según la referencia facilitada de la reunión, se dió cuenta de varios suplicatorios por delitos de imprenta, acordándose darles su curso correspondiente y que pasen a la Comisión de Suplicatorios cuando se reúnan las nuevas Cortes.

Se acordó conceder el suplicatorio para procesar al ex diputado socialista señor González Peña, por el supuesto delito de asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo. Como se le acusa de un delito común, se acordó conceder el suplicatorio, ya que de no hacerlo se consideraría como denegado, por terminar el plazo el día 12.

Se recibió en la Diputación permanente una orden del ministro de la Guerra, solicitando la concesión de varios créditos extraordinarios para servicios de su departamento, que se consideran urgentes; pero no fueron incluidos en el orden del día porque llegaron a la una de la tarde, y no iban acompañados de los correspondientes decretos.

José Villanueva Sagredo. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

El Conde de Covadonga

Los médicos le consideran fuera de peligro

HABANA.—El conde de Covadonga se consideraba anoche fuera de peligro. El médico de cabecera, doctor Menocal, ha anunciado a las ocho y media de la noche, que el conde va mejorando constantemente y cree poder decir que está ahora fuera de peligro. La transfusión de sangre que se efectuó esta tarde ha tenido completo éxito. La sangre fué donada por enfermero del conde, Switzer. Si sigue la mejoría se efectuará otra transfusión mañana a las diez.

U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X. Mayor Pral., 28, tresuelo.

Préstamos amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. Asesoramiento jurídico y técnico gratuito. Botana, Madrid. Informes: Teodoro Rabanal, Valentín Calderón, 7, tercero. PALENCIA

Ayuntamiento de Palencia

Alistamiento de mozos

Relación de los mozos que en definitiva han sido alistados en Palencia con destino al reemplazo ordinario del Ejército en el corriente año de 1936, cuyas operaciones de talla y reconocimiento se verificarán el domingo 23 del corriente.

- Aguado Cacharro, Juan. Aguado Domingo, Eduardo. Aguado Domínguez, Agustín. Aguado Ribate, Evaristo. Aguilar Diez, Antonio. Aguilar Prieto, Angel. Alarcón Aguirre, Eduardo. Alario Salazar, Pablo. Albillo Frontela, Tomás. Alconero Rodríguez, Teófilo. Alonso Albillo, Mariano. Alonso Diez, Cecilio. Alonso Maestro, Claudio. Alonso Morate, Manuel. Alonso Salamanca, Eutiquio. Alonso Villamediana, Antonino. Andrés García, Juan. Andrés Martínez, Abundio. Antolin Antolin, Dámaso. Antolin León, Eustaquio. Antolin Marcelo, Julio. Antolin Rivas, Alejandro. Aparicio Grao, Tomás. Arce García, Carlos. Aronada Fernández, Hermenegildo. Arranz Ortega, Emiliano. Arroyo Alonso, Eulogio. Ayuso Rodríguez, Nicolás. Bartolomé Serna, Mariano. Bartolomé Serna, Severino. Benito de la Serna, Tomás. Berruete Arbáiz, Félix. Bilbao Dueñas, José Luis. Blanco Villanueva, Eusebio. Boada Hernández, Lorenzo. Boto de la Rosa, Víctor. Bregel Herrero, Julio. Buil Polanco, Enrique. Buj Peláez, Ricardo. Caballo Zabala, Fausto. Cabero Lucas, Daniel. Calleja Alvarez, Benigno. Calleja Antolin, Braulio. Calleja Munguía, Narciso. Callejo Cardo Cipriano, Camilo. Campillo Cogaya, Luciano. Capillas Rodríguez, Saturno. Carabaza López, Domingo. Carriedo Iglesias, Juan. Casado Manuel, Juan. Castro Pérez, Fernando. Cebador Mencías, Rufino. Cedillo Conde, Angel. Cembrero Blanco, Guillermo. Centeno Arangüena, José. Cerrato Crespo, Teófilo. Cerrato Pelayo, Severiano. Clavero Fernández, Pedro. Comas Manso, Jesús. Conde González, Luis. Cordero Pinado, José. Crespo Guantes, Ignacio. Criado de Galdó Eugenio, Crescencio. Cuadrado Carrera, Heliodoro. Cubillo Valverde, Alfonso. Cuesta Zurro, Ignacio. Curiel Camino, Santiago. Chato Fernández, Crescencio. Delgado Roldán, Lucio. Diez Arias, Enrique. Diez Liras, Isaac. Diez López, Emiliano. Diez Martín, Víctor. Diez Vallejo, Bautista. Dueñas Iglesias, Mariano. Elvira Santo Domingo, Paulino. Emperador Diez, Segundo. Encina López, Jesús. Escalona Espeso, Felipe. Esguevillas Pastor Luis, Miguel. Fernández García, Agustín. Fernández Miguel, Victoriano.

- Fernández Ramos, Antonio. Fernández Rebuerto, Julio. Fernández Zazueta, Marciano. Fraile Gutiérrez, Hipólito. Franco Pérez, Emilio. Fria Martínez, Dámaso. Fuerte Visoyo, José. Galindo López, Julio. Galego Valente, Eusebio. García Aguado, Tomás. García Alvaraz, Antonio. García Calvo Silva, Vicente. García García, Luis. García García, Valentín. García Maestro, Domingo. García Marcos, Luis. García Porras, Mariano. García Ruiz, Jesús. García Zamora, Eleuterio. Garrido López, Jesús. Giménez Giménez, Alfonso. Giraldo García, Julio. González Bardón, Eulogio. González Domínguez, Luis. González Fernández, Antonio. González García, Luis. González González, Marcelo. González Misas, Juan. González Monge, Carlos. González Rosa, Marcelo. Grajal Cuesta, Ladislao. Gusano Herrero, Carlos. Gutiérrez Aguado, Pedro. Gutiérrez Arias, Manuel. Gutiérrez Cabeza, Manuel. Gutiérrez Maestro, Ricardo. Gutiérrez Martínez, Sinesio. Guzmán Cuenca, José Antonio. Hernández Orduña, Victoriano. Herrero Baños, Agustín. Herrero Herrero, Eduardo. Herrero Maisterra, Jesús. Hidaigo Gonzalo, Mariano. Hurtado Andrés, Teodoro. Ibáñez Cidón, Mariano. Ibáñez Magdaleno, Isidro. Ibáñez Montero, Santiago. Ingelmo Sardiñ, Alfredo. Izquierdo Gómez, Manuel. Izquierdo Sangrador, Justo. Junquera Meneses, Juan. Lacalle del Castillo, Miguel. Lección Hernández, Martín. Lema San Antolin, Isidoro. López Pelayo, Alberto. López Rodríguez, Gonzalo. Lorenzo Encinas, Octaviano. Lozano Escudero, Francisco. Lorente Rojo, Rafael. Maestro Arreal, José. Malluguiza Villamediano, Luis.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO. Electro-radiólogo. MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

ALMACEN DE MADERAS de José María de la Sierra. EN AGUILAR DE CAMPOO. Muchísimas existencias de todas las clases. Se sirve a domicilio, donde lo pidan. Facilidades de pago. Se ofrece camión de transporte para grandes y pequeñas distancias. Se desean comprar apeas de roble y olmo, de 2,50 metros, hasta 40.000 apeas. Se compra toda clase de maderas. Pagos al contado. Diríjirse a José María de la Sierra en Aguilar de Campoo, en Herrera y en Osorno.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

En la Casa del Trabajo

La velada del domingo

El domingo, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de los Sindicatos de Obreros Católicos la velada teatral que el sábado se anunció en este periódico.

Se puso en escena el drama titulado "En mitad del corazón", obteniendo una vez más el cuadro artístico del Orfeón de la J. O. C. un éxito rotundo que añadió a los muchos ya alcanzados por él, como lo demuestran las atronadoras ovaciones que recibieron como premio a su trabajo.

El distinguido y selecto público, que llenaba totalmente el salón, salió muy satisfecho y complacido, haciendo toda clase de elogios a estos muchachos, que no regatean sacrificios y esfuerzos, tan sólo por agradar al público.

El domingo pusieron de relieve una vez más sus cualidades artísticas los jóvenes Julio Reglero, Delfín Gutiérrez, Luis Herrero y las señoritas Petra Cordero y Petra Ansuál, que realmente encarnaron y dieron vida a sus papeles.

Todos los demás contribuyeron al éxito y brillantez de la obra.

Resalta la felicitación más sincera ocho cuadros, y en especial su director don Pedro Cordero, que podrá unir a su brillante y larga historia artística, un nuevo triunfo.

DR. HERMAN BLANCO. Cirujía general y Ortopédica. RAYOS X. Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla. Excirujano, por oposición, del Sanatorio Nacional de Pedrosa. Copete y Barroso, E. De diez y media a 1 y de cuatro a cinco. Tel. 280

Lucio González E. de Medina. Jorrodor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Los mercados al día

PALENCIA. Ha vuelto el tiempo lluvioso y por esta causa se vió desanimado el mercado de granos. Rigieron iguales precios que en el anterior.

OSORNO. El mercado de ayer lunes, desanimadísimo. Lluève con bastante intensidad. Muy flojos los precios de los artículos.

CIGALES (Valladolid). Se ha reproducido el temporal de lluvias, con gran perjuicio para el campo; de seguir así se perderá la mitad de la cosecha, por ser este terreno ligero y estar invadido de hierbas dañinas.

Precios del mercado: Trigo no se vende. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 41. Algarrobas, 58. Yeros, 56. Avena, 30. Garbanzos superiores, 220. Idem regulares, 180. Alubias, 210. Guisantes granos, 92. Harina de primera, arroba, 26. Idem de segunda, 24. Salvado cuarta, 15. Patatas, 10. Vino clarete, 22 reales cántaro.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Venta de vides americanas. ¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpequi, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y selección, por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta Puente Herrero, derecha. Isidoro Robles.

Antonio Bujedo Villagr. Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º izquierda, Palencia.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir. Daniel Gutiérrez. Mayor Pral., 142 1.º-Teléfono 211 PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla. MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirujía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7. Especialista en Cirujía general. (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

¡¡CALVOS!! UN NUEVO CURADO

Don José Romero Luque, domiciliado en Antequera (Málaga), calle de Mecerillas 43, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Hace un mes que probé con asombro la verdadera eficacia de su producto K. N. L., y aunque no creía al comenzar que pudiera impedirme la caída del pelo, pues mis investigaciones científicas las suponía superiores en eficacia a todos los productos conocidos contra la calvicie, no obstante mi pesimismo, cesó la caída del cabello y brotó de nuevo en abundancia.

Les quedo muy agradecido y a sus órdenes atto. s. s.—Firmado: José Romero Luque. Antequera 25-9-1935.

INFORMES GRATIS. PAGO DESPUES DEL RESULTADO. DEVUELVANOS EL BOLETIN

SR. CONCESIONARIO GENERAL DEL K. N. L. Apartado 10040.--MADRID

Don... domiciliado en... calle de... número... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

E. ROBLES Médico. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).--PALENCIA

LA Casa POLO. está recibiendo las Últimas novedades en ARTICULOS de ENTRETIMIENTO. MAYOR 91 TELEFONO 5. ¡No deje de visitar esta Casa!

Tendrá hora exacta CON UN RELOJ de

Casa Salamanca. Mayor Pral., 53.—Palencia. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. SUCURSAL EN PALENCIA. Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas. Capital autorizado 100.000.000 pesetas. Capital desembolsado 51.355.500 pesetas. Reservas 70.592.954,34 pesetas. Cuentas corrientes al 30-6-935 1.308.323.771,67 pesetas. Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. 40 Sucursales en España y Marruecos español. En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual.

ANUNCIOS POR PALABRAS

GRANJA AVICOLA "El Convento". Santa María de Mave. Estación de Mave. Raza Leghorn blanca. Huevos para incubar, cinco y tres pesetas docena. Gallinas, quince y diez pesetas anual. Según selección. Gallinas de un año, primera puesta de más de 250 huevos, quin ce pesetas. De más de 150, diez pesetas. Lotes de diez de estas gallinas y un gallo, de ciento a ciento cincuenta pesetas. SE VENDE FORD, 17 HP., u OPEL, 15 HP., seminuevos. Paulino Salceda. Aguilar de Campoo.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante. Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un plumo, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisería fina. Confecciones, arejes y géneros de punto. Guantes. MAYOR, 78 y 86

RADIOS. "Saba", "Pilot", "La Voz de su Amo", "Castilla", etc. No hay competencia posible. Primeras marcas en precios baratos. Plazos. Facilidades.

FELICIANO ORTEGA. PALENCIA. Teléfono, 96.—Calle de Berruete. Apartado 58

SE VENDE una cabra recién parida con dos crías, abundante leche; informes en Villanueva de Valdeavila, Azarias Macho. SE VENDE un majuelo de tres obradas, a dos kilómetros de la capital, al pago de Torre-Obispo o "Las Gatillas". Darán razón, calle Mayor Principal, 171, 3.º. VENDESE partida cerdos al des tete; para tratar en carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDESE noria; para verla en Villamuriel de Cerrato, casa de Manuel Manuel; también se venden máquina beldadora y segadora. Alejandro Gutiérrez, en Magaz.

AUTOMOVILES usados: Fiat 501 y Fiat 503; Citroen, Peugeot y otras marcas, en perfecto estado y a toda prueba, precios de saldo y facilidades de pago. Talleres "Rodero". Carrión de los Condes.

VENTA: Por asunto testamentaria, se hace de una casa en Avenida República Argentina, número 3 y 4. Informes, el testamentario don Agricio Herrero. Mayor, 42, Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Florencio Ramón, en Getojota de Campos.

VENDENSE carro varas nuevo para dos o tres caballerías y otra para tres o cuatro de 2 dedos de alzada y enganchada, de 3 años. Eusebio Rodríguez, Mo desto Lafuente (eras). Palencia.

Después de la jornada del domingo

Se advierte en las derechas una decidida voluntad de triunfar.—Gil Robles pronuncia un discurso para las Islas Canarias

MADRID.—Después de la brillante jornada que el domingo vivieron las derechas, monopolizando para sus actos el gran público de Madrid y provincias, parecen muy claramente acusadas las posiciones de la lucha electoral. El concurso de masas tan considerables, y sobre todo el entusiasmo desbordante que manifestaron, reflejan bien claramente que hay una decidida voluntad de triunfar, que no admite diques de contención de ninguna clase.

No huelgan las autorizadas promesas hechas públicas por el jefe del Gobierno en las que responde sin vacilación del orden público para el día 16. Tal es la misión de un Gobierno que tiene de la autoridad un elemental concepto y que por añadidura está sirviendo a un régimen democrático y parlamentario. Mas, a juzgar por lo que se ve, los rumores propagados sobre posibles desórdenes, con fines que perfectamente se advierten, no eran suficientes para coaccionar y amedrentar al cuerpo electoral enardecido y vibrante, como pocas veces.

El señor Gil Robles se ha visto obligado a suspender su viaje a Canarias, atendiendo el consejo de los técnicos del aeródromo fundado en la situación atmosférica. En vista de esta

El laicismo es contrario al sentido histórico de España.

El marxismo es internacional.

El separatismo tiene raíces de ambiciones internacionales.

Frente a estas fuerzas, la unión.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

El cultivo del maíz y la desnaturalización del trigo

DE AGRICULTURA

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

«Vista la propuesta del Instituto de Cerealicultura, consistente en difundir entre los agricultores diferentes variedades de maíz cultivadas por los cooperadores del organismo mencionado,

Este ministerio ha tenido a bien disponer que el servicio de que se trata se realice obedeciendo a los normas que siguen:

1.ª Los agricultores que deseen ensayar las variedades de maíz que se indican a continuación, lo solicitarán de esa Dirección general, expresando claramente su nombre, domicilio y estación del ferrocarril más próxima.

2.ª A cada agricultor se podrán servir 10 kilogramos de una variedad de maíz.

3.ª Las facturaciones se efectuarán en gran velocidad, siendo de cuenta del peticionario los portes correspondientes.

4.ª Previo informe del Instituto de Cerealicultura se acordará por esa Dirección general las peticiones que deban atenderse.

5.ª El total de pedidos de adquisición de maíz no podrá exceder de 25.750 kilogramos, y se adquirirán de los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura, pagándose a pesetas 5740 los 100 kilogramos.

Serán de obligación del cooperador las operaciones de ensacado, cosido y facturación al punto de destino.

6.ª La recepción del maíz que se adquiriera correrá a cargo del personal del Instituto de Cerealicultura.

7.ª Las características de los maíces a difundir y las zonas españolas para las que se aconseja, son las siguientes:

Gilgen Dent.—Propio para regadío en Andalucía y de finalidad forrajera. De ciclo muy largo.

Yodent.—Secano y regadío en Andalucía, talla alta y resistente; amarillo diente; finalidad granos.

Retón.—Secano en Andalucía, poca talla, pero corpulento; gran producción, amarillo liso; finalidad grano.

Silver King.—Secano y regadío en Andalucía, regadío en Castilla y Aragón; talla alta y gran producción; blanco diente, grano profundo; finalidad grano.

Virginia.—De las mismas características que el anterior; amarillo diente, grano profundo; finalidad grano.

Amarillo Jerez.—Secano en Andalucía; amarillo; finalidad grano.

Succi.—Secanos frescos de Castilla, Norte y Noroeste de España; talla mediana amarillito liso; ciclo vegetativo de ciento a ciento diez días.

Falconer.—Igual al anterior; amarillo semi-diente; ciclo vegetativo de noventa a cien días.

Pioneer.—Las mismas características que los dos anteriores; blanco diente; ciclo vegetativo de noventa a cien días.

DE GOBERNACION

Para cumplimiento de la orden ministerial de Agricultura, Industria y Comercio fecha 30 del anterior («Gaceta» número 36),

Este ministerio ha resuelto que por esa Inspección general se comunique a la mayor brevedad a los distintos industriales, contratistas del suministro de raciones de pienso al ganado de ese Instituto y a los Ayuntamientos encargados de este servicio, por no haber sido adjudicado, si los mismos se encuentran conformes en efectuar desde la fecha que se les comunicó hasta el 30 de Junio próximo el mencionado suministro, a base de 800 gramos de trigo por kilo de cebada, y en caso afirmativo ingresarán el importe de sus compras en las sucursales del Banco de España de las provincias donde se efectúan las ventas, en la cuenta corriente «Ventas de trigo», que tendrá abierta el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y a disposición del titular de dicho departamento, cuyas compras deberán efectuarse de los trigos adquiridos y almacenados por el Estado por aplicación de la ley de 9 de Junio del año anterior.

El gobernador no explica claramente su dimisión

MADRID.—El gobernador civil don Javier Morata, en manifestaciones que ha hecho a los periodistas, dijo que su dimisión correspondía a imperativos de carácter subjetivo.

Dijo que estaba agradecido a todo el personal del Gobierno civil porque siempre le han prestado leal colaboración y que, como siempre, había servido al régimen con la máxima lealtad.

El señor Portela permaneció en la Presidencia hasta las ocho de la noche. A la salida dijo a los periodistas:

—Nada. Voy a saludar al Presidente de la República y luego, con todo el Gobierno, al banquete que se celebra en honor del Cuerpo diplomático.

Agregó el señor Portela que hoy asistirá como de ordinario, a su despacho.

Veinte minutos más tarde volvió a la Presidencia el jefe del Gobierno.

—Ha sido admitida—dijo—la dimisión al gobernador civil de Albacete, don Emilio Bernabeu Novalbes y se ha nombrado para sustituirle en este cargo a don José Mingot Tallo.

El señor Portela, después de dejar los decretos firmados, abandonó nuevamente la Presidencia.

Matrimonio del aviador Ignacio Pombo con la señorita Elena Rivero

MADRID.—Esta mañana en la parroquia de San Marcos, se ha celebrado el matrimonial en la casa de la señorita María Elena Rivero, con el famoso aviador español, don Ignacio Pombo.

En la ceremonia actuó de madrina la madre de la señorita Rivero doña Concha Corral, y de padrino el comandante de Aviación señor Olivien.

Al acto asistieron personalidades de las embajadas sudamericanas.

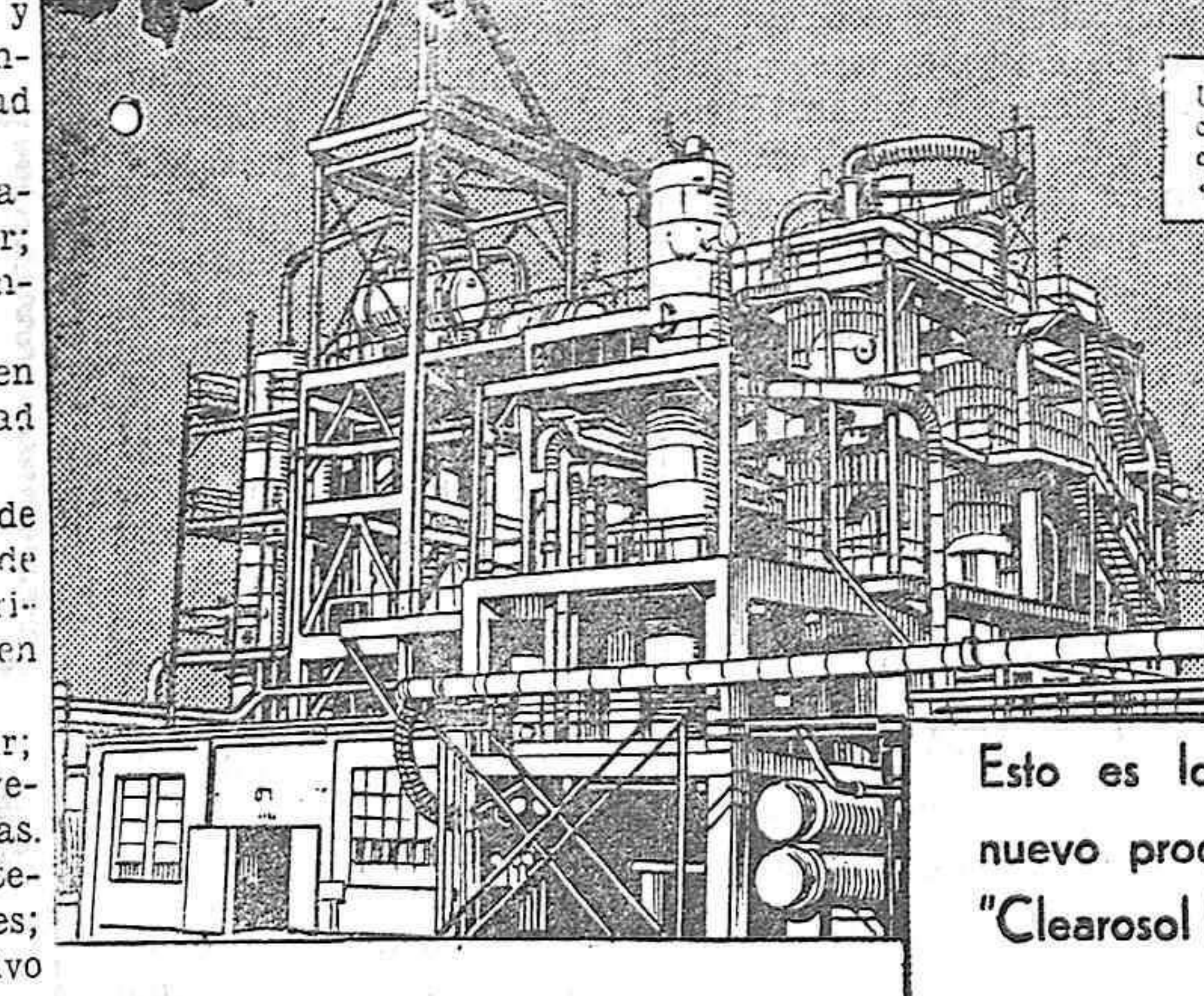
Los novios han salido en viaje de luna de miel para varias capitales del Extranjero.

Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Juan Bartolomé, de 29 años; herida contusa en párpado inferior.

Jesús Antolin, de 22, herida punzante en dedo medio de la mano izquierda.



Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento «Clearsol Process»

Este fango negro y pegajoso está formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosis sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, peso en el cárter y en condiciones particularmente duras de servicio aceleran el agotamiento de los aros del pistón.

Un descubrimiento que hará época por las ventajas que ofrece a los automovilistas

PODER prescindir por largo tiempo de recurrir a la intervención del mecánico para la limpieza, descarbonización y reposo del motor.

Poder marchar más tranquilamente que nunca con un consumo de aceite reducido también en un 25%.

Olvidar de una vez para siempre el atascamiento de las válvulas y el agotamiento de los aros del pistón.

Tales son las ventajas que el nuevo procedimiento de refinación «Clearsol Process» ha añadido al Mobiloil. No son exageraciones. Son hechos comprobados en pruebas efectuadas con aquella escrupulosidad que siempre distingue a la Vacuum.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento «Clearsol Process», en todas partes de España. Y SIN AUMENTO DE PRECIO.

Mobiloil

Hoy más que nunca el mejor aceite del mundo

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

Alcalde gravemente herido por unos extremistas

Los agresores no han sido detenidos todavía

TORRELAVEGA.—En el pueblo de Queveda, tres individuos, de filiación extremista, dispararon seis tiros contra el alcalde de Santillana del Mar, don Cayetano Gómez Puente, de filiación radical. Trasladado a la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas: una penetrante en el pecho sin orificio de salida, y otra que le atraviesa un brazo. En vista de la gravedad de su estado fué conducido a la Casa de Salud Valdecilla de Santander.

El suceso ocurrió de la siguiente forma: delante de la verja del domicilio de don Cayetano se detuvieron tres individuos dando gritos subversivos. Como dicho señor saliera a la puerta para enterarse de lo que ocurría, vió que dos individuos empuñaban pistolas, mientras el otro continuaba dando gritos. Entonces el alcalde echó mano al bolsillo para sacar su pistola, y los extremistas le dispararon seis tiros, uno de los cuales alcanzó también a un hijo del alcalde, de quince años, que salía en aquel momento, atravesándole las ropas, sin que, afortunadamente, le hiriera.

El joven conoce a uno de los autores del atentado. Todavía no se han efectuado detenciones, porque hasta este momento no ha llegado la Guardia civil al lugar del suceso.

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34



Después, refiriéndose el señor Portela Valladares a la reposición de los Ayuntamientos de elección popular, dijo a los periodistas que es asunto aparte y para estudio, pues no se podía ir de prisas ahora en este asunto, porque ello era muy posible diera lugar a alteraciones de orden público.

Manifestó asimismo que el gobernador de Jaén le había pedido instrucciones en lo que a la contienda electoral se refiere, dándole, principalmente, en lo que afecta al orden público.

Añadió que había recibido un telegrama de don Fernando de los Ríos, en el que le comunicaba que algunos alcaldes no dejaban celebrar mítines en algunos pueblos.

El señor Portela ha dado las oportunas órdenes al goberna-

Eliminar esta impureza del aceite significa:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50%
- reducir el consumo de aceite en un 25%
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de peso en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosis y con ventaja para la compresión y la potencia.

Los republicanos de izquierda aparecen desbordados por los extremistas

Nadie habla ya de la abstención electoral

MADRID.—La propaganda electoral de la coalición de los partidos de izquierda aparece absorbida por el tono extremista de comunistas y socialistas. Los republicanos burgueses de Azaña y Martínez Barrio, no cuentan para nada. Los públicos que lo gragan un aplazamiento de las elecciones se han convertido en entusiastas y calurosos aplausos a las concesiones y anuncios revolucionarios de los «líderes» marxistas y anarquistas. Por esta circunstancia, aquellos republicanos de la coalición hubieron de dejarse ganar el domingo por el espectáculo violento de los puños en alto y las notas de la Internacional, y echaron alegres y confiados por el campo de la adulación y el latiguillo demagógico para sostener menos violentada su posición personal.

A juzgar por todos los indicios que presenta el panorama en el frente revolucionario, parece desechada ya la primitiva idea de la abstención electoral, largada sin duda alguna para lograr un aplazamiento de las elecciones. Se han convertido en un hecho la preparación de todos los elementos necesarios para una revolución inmediata, cosa que no se veía en estos momentos.

Por otra parte, basta echar una mirada a las masas que disponen a vencer a la revolución, para adquirir el convencimiento de que esos intentos tienen realización posible.

El jefe del Gobierno facilita la apertura de las Casas del Pueblo

También ha dimitido su cargo el gobernador de Madrid

MADRID.—Poco después de las dos de la tarde recibió a los periodistas el señor Portela Valladares.

Les comunicó que había recibido a una comisión de candidatos izquierdistas de Badajoz que le habían entregado un escrito protestando de que el gobernador civil de dicha provincia había ordenado a los alcaldes prohibieran la apertura de las Casas del Pueblo.

El jefe del Gobierno dijo que había revocado esta orden.

Añadió que el gobernador también había dado órdenes a las jefes y mujeres para no asistir a ningún mitin que se celebrara, y como es natural, también he revocado estas órdenes.

Puede suceder—siguió hablando el jefe del Gobierno—de que en algunos pueblos no se cumplan las órdenes de apertura de Casas del Pueblo (que no estén sujetas a mandamiento judicial), y para esto he ordenado que el gobernador o gobernadores nombren delegados suyos y se cumpla la ley en lo que a este caso se refiere.

Después, refiriéndose el señor Portela Valladares a la reposición de los Ayuntamientos de elección popular, dijo a los periodistas que es asunto aparte y para estudio, pues no se podía ir de prisas ahora en este asunto, porque ello era muy posible diera lugar a alteraciones de orden público.

Manifestó asimismo que el gobernador de Jaén le había pedido instrucciones en lo que a la contienda electoral se refiere, dándole, principalmente, en lo que afecta al orden público.

Añadió que había recibido un telegrama de don Fernando de los Ríos, en el que le comunicaba que algunos alcaldes no dejaban celebrar mítines en algunos pueblos.

El señor Portela ha dado las oportunas órdenes al goberna-

El señor Portela Valladares repitió a los periodistas que manifiesta su propósito de que el día que se celebren las elecciones celebrarán todos los espectáculos públicos.

Un periodista se refirió a la confusión que existe entre los candidatos proclamados, porque es muy difícil hacer cálculos que se ajusten a la exactitud y el señor Portela contestó:

—No estamos ahora para hacer cálculos; está muy próxima la fecha, y lo que sea será.

Otro informador le preguntó qué régimen iban a seguir los periodistas en el desarrollo de las elecciones, y dijo:

—Estaré de guardia permanente todo el día del domingo en el ministerio de la Gobernación, allí les recibiré para darles noticias. En los primeros momentos, y con resultados parciales, será difícil darles algún dato, pues pueden prestarse a equívocos de gran peligro.

Por último, dijo que en lo que a escrutinios se refiere no ocurrirá lo que en las elecciones pasadas, que hubo un pueblo de Granada que tardó hacer el escrutinio un mes.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la prevención de toda clase de fraudes y operaciones de Crédito.

Préstamos con los Bancos.

Menéndez Pelayo, 25, 2.º Esp. PALENCIA

“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.867,00
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORCENA AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.